



**Asamblea General  
Consejo Económico y Social**

Distr. general  
30 de octubre de 2008  
Español  
Original: inglés

**Asamblea General**  
**Sexagésimo cuarto período de sesiones**  
**Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia**

**Consejo Económico y Social**  
**Período de sesiones sustantivo de 2009**  
**Cuestiones sociales y de derechos humanos: desarrollo social**

**Ejecución del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes: progresos y limitaciones con respecto al bienestar de los jóvenes y a su papel en la sociedad civil**

**Informe del Secretario General**

*Resumen*

El presente informe, responde a la petición formulada en la resolución 62/126 de la Asamblea General. Se refiere a los progresos realizados y a las limitaciones a las que se enfrentan los jóvenes con respecto a su papel en la sociedad civil y su contribución a ella, así como a los progresos y dificultades a la hora de asegurar su bienestar. En el informe se proponen también objetivos y metas para supervisar los progresos de los jóvenes en esos ámbitos.



## Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción . . . . .	3
II. La juventud y su bienestar . . . . .	4
A. Salud . . . . .	4
B. VIH/SIDA . . . . .	5
C. Consumo de drogas . . . . .	6
D. Justicia de menores . . . . .	7
E. Las niñas y los jóvenes . . . . .	7
F. Los conflictos armados . . . . .	9
G. Objetivos y metas . . . . .	10
III. La juventud en la sociedad civil . . . . .	12
A. Medio ambiente . . . . .	12
B. Actividades de esparcimiento . . . . .	13
C. Participación plena y efectiva de la juventud en la vida de la sociedad y la adopción de decisiones . . . . .	13
D. Cuestiones intergeneracionales . . . . .	14
E. Tecnologías de la información y las comunicaciones . . . . .	15
F. Objetivos y metas . . . . .	15
IV. Conclusiones y recomendaciones . . . . .	16
Anexos	
I. Objetivos y metas para el grupo de cuestiones titulado “La juventud y su bienestar” . . . . .	18
II. Objetivos y metas para el grupo de cuestiones titulado “La juventud en la sociedad civil” . . . . .	21

## I. Introducción

1. De conformidad con la resolución 62/126, en el presente informe se examinan los progresos realizados y las limitaciones a que se enfrentan los jóvenes en relación con las esferas prioritarias del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes incluidas en dos de los tres grupos de cuestiones del Programa: “La juventud y su bienestar” y “La juventud en la sociedad civil”. El primero de los tres grupos de cuestiones, “La juventud en la economía mundial”, se examinó en un informe anterior del Secretario General (A/62/61-E/2007/7 y Add.1).

2. En el presente informe se proponen también objetivos y metas para los otros dos grupos de cuestiones basados en las consultas celebradas con los Estados Miembros; los programas, comisiones regionales y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas; las organizaciones juveniles; y otras organizaciones no gubernamentales. Expertos y representantes de esos grupos se reunieron en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, del 19 al 21 de mayo de 2008 en el contexto de la Reunión del Grupo de Expertos a fin de identificar y proponer objetivos y metas para incluirlos en el presente informe. También se recibieron propuestas de otras partes interesadas que no pudieron participar en la reunión.

3. En el *Informe sobre la juventud mundial 2005*<sup>1</sup> se proponía que las 15 esferas prioritarias del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes se agrupasen en tres grupos de cuestiones: la juventud en la economía mundial, los jóvenes en la sociedad civil y jóvenes en situaciones de riesgo. Esos grupos de cuestiones se consideraron representativos de los principales contextos en los que los jóvenes se enfrentan a problemas y preocupaciones comunes. En un informe posterior del Secretario General se identificaron nuevamente esos tres grupos de cuestiones, y jóvenes en situaciones de riesgo pasó a denominarse La juventud y su bienestar (A/60/611-E/2005/7). En su resolución 60/2, la Asamblea General tomó nota de esos tres grupos de cuestiones y pidió que se utilizaran en los futuros análisis de la ejecución del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes.

4. El presente informe se refiere a los dos grupos de cuestiones restantes, que incluyen 11 de las esferas prioritarias comprendidas en el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes: el grupo de cuestiones relativas a la juventud y su bienestar abarca la salud, el VIH/SIDA, el consumo de drogas, la delincuencia juvenil, las niñas y las jóvenes y los conflictos armados, y la juventud en la sociedad civil abarca el medio ambiente, las actividades de esparcimiento, la participación plena y efectiva de los jóvenes en la vida de la sociedad y en la adopción de decisiones, las cuestiones intergeneracionales y las tecnologías de la información y las comunicaciones. Ambas partes incluyen secciones sobre los objetivos y metas propuestos.

5. Todos los objetivos y metas identificados en el proceso de selección se evaluaron nuevamente para determinar si eran mensurables. A fin de reducir la dificultad que entrañaba supervisar el gran número de objetivos y metas resultantes del proceso de la Reunión del Grupo de Expertos, se seleccionaron dos objetivos, cada uno con sus correspondientes metas, para cada esfera prioritaria. En los anexos se presentan y examinan brevemente los objetivos y metas seleccionados para cada grupo de cuestiones. Las recomendaciones a la Asamblea General se exponen en la conclusión del informe.

---

<sup>1</sup> Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.05.IV.6.

## II. La juventud y su bienestar

### A. Salud

6. Todas las regiones del mundo han realizado importantes progresos en la mejora de la salud de los jóvenes<sup>2</sup>. Las inversiones en el sector de la salud han contribuido a esas mejoras. También han influido los programas sobre acceso al agua potable y el saneamiento, y la nutrición infantil, la introducción de la educación para la salud en los programas de estudios escolares, y la expansión de los programas de vacunación.

7. Cabe destacar, en particular, los progresos realizados en el ámbito de la salud reproductiva. Conscientes de que los jóvenes figuran entre los más vulnerables a los riesgos relacionados con la salud reproductiva, los gobiernos y la comunidad internacional han realizado esfuerzos sin precedentes para mejorar los conocimientos, las prácticas y los servicios en esa esfera<sup>3</sup>. Ello ha contribuido a reducir los embarazos no deseados y la mortalidad materna entre las jóvenes. Hoy en día hay más jóvenes de ambos sexos que nunca antes que están bien informados y saben cómo evitar las enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA<sup>4</sup>.

8. Todavía existen graves problemas que afectan a la salud de los jóvenes. Las desigualdades abundan, con diferencias notables entre las zonas rurales y las urbanas, y son los jóvenes de los barrios de tugurios de las zonas urbanas los que viven en peores condiciones. Los accidentes son la principal causa de mortalidad entre los jóvenes de casi todas las regiones del mundo, seguidos de cerca por los homicidios, la guerra y la violencia interpersonal. A nivel mundial, los accidentes de tráfico son la principal causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 19 años de edad, y la segunda entre los de 20 a 24 años<sup>5</sup>. El VIH/SIDA, el consumo de drogas, la violencia derivada de los conflictos armados y la delincuencia juvenil también son motivo de gran preocupación.

9. Tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, los cambios en los estilos de vida plantean nuevos problemas para la salud física y mental de los jóvenes. La modificación de las pautas de consumo y los nuevos hábitos de ocio guardan relación con el aumento de la obesidad, que se está convirtiendo en un grave problema para los jóvenes de los países desarrollados y los países en desarrollo. Se calcula que, en algunas regiones del mundo, la obesidad figura entre las 10 principales causas de enfermedades prevenibles y de mortalidad<sup>6</sup>.

---

<sup>2</sup> *World Youth Report 2007: Young People's Transition to Adulthood: Progress and Challenges*, (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.07.IV.1).

<sup>3</sup> Véase D. Kirby, B. A. Laris, y L. Rolleri, 2005, *Impact of Sex and HIV Education Programs on Sexual Behaviors of Youth in Developing and Developed Countries*, Family Health International Youth Research Working Paper Series, disponible en [www.fhi.org](http://www.fhi.org).

<sup>4</sup> Véase información estadística procedente de las encuestas demográficas y de salud, en [www.measuredhs.com](http://www.measuredhs.com).

<sup>5</sup> Véase *Youth and Road Safety*, Organización Mundial de la Salud (OMS), 2007.

<sup>6</sup> Ogden y otros, 2006, Prevalence of overweight and obesity in the United States, 1999-2004. *Journal of the American Medical Association*, vol. 295. No. 13, págs. 1728 a 1732. Véase también *Prevalence of excess body weight and obesity in children and adolescents*, Nota descriptiva No. 2.3, mayo. Organización Mundial de la Salud, Oficina Regional para Europa, 2007.

## B. VIH/SIDA

10. Según informes recientes, se han realizado progresos en la prevención de la infección por el VIH y en la ampliación del acceso al tratamiento entre los jóvenes, incluso en las partes del mundo más gravemente afectadas. El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) informa de que en 14 de los 17 países africanos sobre los que se dispone de datos, desde 2000-2001 se ha reducido el porcentaje de jóvenes embarazadas (de 15 a 24 años de edad) que viven con el VIH. En siete países la reducción de los contagios ha alcanzado o superado el objetivo fijado en la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA. En varios países se ha reducido el porcentaje de jóvenes de 15 a 19 años sexualmente activos antes de cumplir los 15 años. Ha aumentado el uso de preservativos entre los jóvenes.

11. A pesar de los progresos, el VIH/SIDA sigue suponiendo un riesgo para el bienestar de la juventud. La mayor proporción de nuevos contagios se da entre los jóvenes. El 45% de los nuevos contagios a nivel mundial corresponde a personas de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años<sup>7</sup>. La prevalencia del VIH entre las mujeres jóvenes duplica, como mínimo, la de los hombres. Los jóvenes que se dedican a la prostitución, en su mayoría mujeres, corren grave riesgo. Las tasas de contagio del VIH entre las prostitutas ascienden al 73% en Etiopía, el 68% en Zambia, el 50% en Ghana y Sudáfrica, y el 40% en Benin<sup>8</sup>. Según un estudio realizado en las principales rutas de transporte de África, la edad media de los trabajadores del sexo era de 22,8 años, y el nivel medio de estudios era el de enseñanza primaria. Sólo el 33% de los que respondieron eran conscientes del riesgo que corrían si mantenían relaciones sexuales sin protección<sup>9</sup>. Esos datos demuestran que es importante abordar las necesidades de los jóvenes que se dedican a la prostitución en materia de educación y prevención del VIH. Asimismo, es preciso ocuparse de sus clientes, que también están en situación de riesgo.

12. Aunque el objetivo fijado en la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA es que para 2005 el 90% de los jóvenes estén informados sobre el VIH, los estudios indican que menos del 50% de los jóvenes lo están debidamente. Menos de una de cada cuatro personas en situación de alto riesgo tienen acceso adecuado a información práctica sobre el VIH y el SIDA. Un objetivo importante relacionado con la prevención del VIH consiste en ayudar a los jóvenes a posponer las relaciones sexuales hasta que hayan desarrollado las aptitudes personales y sociales necesarias para protegerse<sup>10</sup>. Los jóvenes se enfrentan con problemas especialmente graves por lo que respecta al acceso al tratamiento. Habida cuenta de que suelen carecer de capacidad para tomar decisiones y de recursos financieros, pueden ser los últimos en recibir tratamiento en caso de contagio.

---

<sup>7</sup> Véase ONUSIDA 2008 *Situación de la epidemia del SIDA*, disponible en la dirección [http://data.unaids.org/pub/GlobalReport/2008/jc1510\\_2008\\_global\\_report\\_pp29\\_62\\_en.pdf](http://data.unaids.org/pub/GlobalReport/2008/jc1510_2008_global_report_pp29_62_en.pdf).

<sup>8</sup> Véase *AIDS Epidemic Update*, ONUSIDA y Organización Mundial de la Salud (2006), diciembre de 2006 (UNAIDS/06.29E). Ginebra.

<sup>9</sup> ONUSIDA y Organización Mundial de la Salud, 2006.

<sup>10</sup> At the crossroads: Accelerating Youth Access to HIV/AIDS Interventions, Grupo de trabajo interinstitucional del ONUSIDA sobre los jóvenes, ONUSIDA, 2004.

## C. Consumo de drogas

13. Las pautas del consumo de drogas entre la juventud no son uniformes. Tras experimentar un importante aumento en el decenio de 1990, en América del Norte está disminuyendo el consumo de anfetaminas entre los jóvenes. Desde 2001 se ha producido un marcado descenso en el consumo entre los alumnos de los grados 10° a 12°<sup>11</sup>. El consumo de cannabis en los principales mercados de Europa occidental y América del Norte también se ha estabilizado o reducido. Entre 1997 y 2007 el consumo de cannabis en los Estados Unidos disminuyó en un 27% entre los alumnos de los grados 8° a 12°, y en un 18% entre los alumnos de 12° grado. En el Canadá, España, Francia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte se registraron descensos similares<sup>12</sup>.

14. Sin embargo, en otras regiones del mundo la situación está empeorando. Ha aumentado el consumo de drogas entre los jóvenes de los países en transición de Europa central y oriental. África se está convirtiendo cada vez en mayor medida en lugar de tránsito de las drogas destinadas a Europa. Hay indicios de la aparición de nuevos mercados de narcóticos en varios países y de la consolidación del tráfico transnacional de drogas<sup>2</sup>. Ello supone mayor peligro para la juventud, dado que la pobreza generalizada, el desempleo y el subempleo convierten a los jóvenes en el principal objetivo de los traficantes. Además de los riesgos que entraña para la salud, el aumento del consumo de drogas entre los jóvenes, especialmente en las zonas urbanas en rápida expansión, genera inquietud por la relación existente entre el consumo de drogas y las conductas delictivas (véase E/CN.7/2001/4).

15. El consumo de tabaco también representa un grave problema para la salud de los jóvenes. La mayoría de las personas que fuman empiezan a consumir tabaco antes de haber cumplido los 18 años, y casi una cuarta parte de ellas antes de haber cumplido los 10. El consumo de tabaco entre las niñas está aumentando en todo el mundo. La publicidad y otras técnicas de comercialización contribuyen a la demanda de tabaco entre los adultos jóvenes. El tabaco sin humo y otros productos comercializados como productos “de iniciación”, o el tabaco aromatizado pueden resultar especialmente atractivos para los jóvenes<sup>13</sup>.

16. La región de Asia sudoriental informa de que están aumentando los niveles, antes bajos, de consumo de alcohol entre los jóvenes. Según estudios recientes, la publicidad y otras actividades de comercialización incrementan la demanda general de alcohol e incitan a los adolescentes y los adultos jóvenes a consumir más y a beber de manera perjudicial<sup>14</sup>.

---

<sup>11</sup> Véase Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), Informe Mundial sobre las Drogas 2007 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.07.X.15), que puede consultarse en el sitio web de la ONUDD, <http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/WDR.html>.

<sup>12</sup> Comisión Europea, Eurobarómetro, Jóvenes y drogas, Bruselas, junio de 2004.

<sup>13</sup> *El tabaco: mortal en todas sus formas*, Organización Mundial de la Salud, Ginebra 2006.

<sup>14</sup> “Alcohol Consumption Control - Policy Options in the South-East Asia Region” (Ginebra 2006), informe presentado al SEA Regional Committee, 59° período de sesiones, SEA/RC59/15 (Rev.2), Dhaka, Bangladesh, 22 a 25 de agosto de 2006.

## D. Justicia de menores

17. Resulta difícil obtener datos exactos sobre delincuencia juvenil. Con frecuencia, los delitos cometidos por jóvenes no se denuncian. Sólo se dispone de datos sobre las tendencias recientes de la delincuencia juvenil en algunos países desarrollados. Esa limitación por lo que a los datos se refiere también se debe al hecho de que los procedimientos que se aplican a los delincuentes juveniles varían considerablemente, incluso dentro de un mismo país. La definición de delincuente juvenil también difiere; así, a personas que pueden ser procesadas como adultos en un contexto se les puede aplicar en otro el sistema de justicia de menores. Algunos delitos violentos cometidos por jóvenes pueden ser trasladados a tribunales penales y otros, en cambio, no serlo.

18. La reclusión, que es el enfoque aplicado tradicionalmente a los delincuentes juveniles, tiene repercusiones profundamente negativas para el bienestar mental y físico, la educación y el futuro empleo de los jóvenes, y reduce las posibilidades de que se conviertan en adultos productivos e independientes<sup>15</sup>. La experiencia de la reclusión puede hacer más probable que el joven siga teniendo una conducta delictiva, lo que hace que peligran sus perspectivas de bienestar a largo plazo.

19. También es frecuente que los jóvenes sufran problemas de salud como consecuencia de su internamiento en prisión. El comienzo de la depresión de un tercio de los jóvenes reclusos a los que se ha diagnosticado esa enfermedad se produjo tras su ingreso en prisión. Además, es posible que los problemas mentales fueran el desencadenante de sus actividades delictivas, y las condiciones de reclusión pueden empeorar su situación y llevar a los jóvenes a autolesionarse y suicidarse<sup>16</sup>.

20. En los últimos años, es cada vez más frecuente que se considere que los niños y los adolescentes que se convierten en delincuentes son también víctimas porque suelen ser menos maduros moral, cognitiva, física y emocionalmente que los adultos. La mayoría de los jóvenes que delinquen son víctimas de la desatención, los malos tratos, la explotación, la pobreza y otras formas de marginación. Antes de convertirse en delincuentes, la mayoría de los niños y adolescentes han sido en mayor o menor grado víctimas y no se han satisfecho debidamente sus necesidades básicas. Para algunos de ellos, la delincuencia es un medio de supervivencia.

## E. Las niñas y las jóvenes

21. Aunque en el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes las cuestiones relacionadas con las niñas y las jóvenes se consideran una esfera prioritaria separada dentro del grupo de cuestiones relativas a “La juventud y su bienestar”, todas las esferas del Programa tienen importantes dimensiones de género.

---

<sup>15</sup> *Dangers of Detention: The Impact of Incarcerating Youth in Detention and Other Secure Facilities*. Informe del Justice Policy Institute preparado por Barry Holman y Jason Ziedenberg, noviembre de 2006.

<sup>16</sup> Kashani, J. H., Manning, G. W., McKnew D. H., Cytryn, L., Simonds, J. F. y Wooderson, P. C. (1980), Depression Among Incarcerated Delinquents. *Psychiatry Research*, vol. 3, págs. 185 a 191; Forrest, C. B., Tambor, E., Riley, A. W., Ensminger, M. E. y Starfield, B. (2000). Véase también *The Health Profile of Incarcerated Male Youths*. *Pediatrics*, vol. 105, No. 1, págs. 286 a 291.

22. Se han realizado progresos en la incorporación de las necesidades de las niñas y las jóvenes en todas las esferas del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes. En el ámbito de la educación de las niñas, el índice de paridad entre los géneros de las tasas brutas de escolarización en la enseñanza primaria pasó de 0,92 en 1999 a 0,95<sup>17</sup>. La tasa de alfabetización de las jóvenes ha pasado del 79,2% en el período 1985-1994 al 86,8% en 2005-2007. En América Latina y el Caribe las niñas están superando a los niños en la enseñanza secundaria. Sin embargo, las tasas de transición de las jóvenes a la enseñanza secundaria siguen siendo motivo de preocupación. Por ejemplo, se calcula que en el África subsahariana y en Asia meridional y occidental sólo el 44% de los alumnos de enseñanza secundaria son mujeres<sup>18</sup>.

23. La participación de la mujer en el empleo remunerado no agrícola ha seguido aumentando lentamente, especialmente en las regiones con menos presencia femenina en el mercado laboral<sup>19</sup>. Además, las diferencias salariales entre ambos sexos parecen estar disminuyendo en la mayoría de las economías sobre las que se dispone de datos<sup>20</sup>. Sin embargo, en la mayor parte de las regiones del mundo las jóvenes tropiezan con más dificultades que los jóvenes para encontrar un empleo decente<sup>2</sup>.

24. Muchas jóvenes y niñas siguen corriendo peligro de morir prematuramente por causas relacionadas con la maternidad, como los embarazos tempranos y los abortos practicados en condiciones de riesgo. La proporción de embarazos no planificados o no deseados entre las adolescentes varía considerablemente entre las distintas regiones del mundo y dentro de ellas. La mayor proporción de embarazos no planificados entre las adolescentes se da en América Latina y el Caribe y en algunos países del África subsahariana, donde hasta un 50% de las madres adolescentes indicaban que no habían planificado sus embarazos<sup>21</sup>. Las niñas y las jóvenes que se quedan embarazadas suelen verse obligadas a abandonar la escuela. Ello les impide adquirir la base necesaria para conseguir un trabajo decente y lograr ser independientes. Las niñas y las jóvenes siguen siendo especialmente vulnerables al VIH/SIDA. De los 5,4 millones de jóvenes que viven con el VIH, el 58,5% son mujeres<sup>22</sup>.

25. Las medidas destinadas a proteger a las niñas y las jóvenes de los distintos tipos de violencia, como la mutilación genital femenina, los matrimonios forzados, la trata y los abusos sexuales, son insuficientes y las políticas suelen carecer de respaldo jurídico o no aplicarse. Se ha reconocido que la violencia contra las niñas y las jóvenes representa un problema urgente y se está abordando en el marco de una importante iniciativa del Secretario General sobre la violencia contra la mujer (véase A/61/122/Add.1).

---

<sup>17</sup> Véase Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en [uis.unesco.org](http://uis.unesco.org). El índice de paridad entre los géneros (IPG) es la relación entre las tasas brutas de escolarización femenina y masculina en la enseñanza primaria. Un IPG de uno indica la paridad entre ambos sexos.

<sup>18</sup> Véase [uis.unesco.org](http://uis.unesco.org).

<sup>19</sup> Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe 2007, Naciones Unidas, 2007.

<sup>20</sup> Oficina Internacional del Trabajo. *Key Indicators of the Labour Market*. Quinta edición (Ginebra, 2007).

<sup>21</sup> *Adolescent pregnancy: Unmet needs and undone deeds: A review of the literature and programmes*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2007.

<sup>22</sup> *Growing Together: Youth and the Work of the United Nations*, Nueva York, 2008, Naciones Unidas.



26. En muchos países el poder de decisión de las jóvenes sobre actividades de la vida cotidiana es limitado —no pueden tomar decisiones sobre cuestiones relacionadas con su propia salud, las compras diarias o las visitas a amigos y familiares. Cuando las niñas entran en la adolescencia, su movilidad y sus contactos sociales pueden verse restringidos, lo que las aísla socialmente.

## F. Los conflictos armados

27. El número de conflictos armados activos en el mundo cada año desde 2000 sigue fluctuando entre 30 y 40, después de haber llegado a 55 a principios del decenio de 1990<sup>23</sup>. En los conflictos armados los jóvenes desempeñan con frecuencia el papel de verdugos, aunque también suelen ser víctimas, incluso cuando no participan directamente en los combates. En los últimos años se ha hecho hincapié en la prevención de la participación de niños y jóvenes en los conflictos armados, como pone de manifiesto el hecho de que 119 países se hayan adherido al Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados o lo hayan ratificado.

28. También se han logrado progresos en la reinserción de los jóvenes en la sociedad después de los conflictos. Muchos miles de niños soldados han abandonado las fuerzas armadas al finalizar numerosos conflictos de larga data<sup>24</sup>. Por medio de programas de desmovilización, desarme y reinserción, los gobiernos y diversas organizaciones no gubernamentales y organismos de las Naciones Unidas siguen esforzándose por reintegrar a esos jóvenes en sus comunidades a fin de asegurar su rehabilitación socioeconómica, el desarrollo de sus conocimientos prácticos y el adelanto comunitario. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha llevado a cabo programas de reinserción centrados en la rehabilitación socioeconómica de los jóvenes, y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha puesto en marcha iniciativas similares<sup>25</sup>. Otras organizaciones de las Naciones Unidas, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se han centrado en el sostenimiento y/o la reconstrucción de la enseñanza después de los conflictos<sup>26</sup>.

29. Los jóvenes siguen constituyendo gran parte de los efectivos de las milicias armadas en todos los lugares del mundo en los que surgen conflictos violentos<sup>27</sup>. A pesar del consenso y de los esfuerzos internacionales, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se calcula que 300.000 niños y adolescentes, menores de 18 años, participan actualmente en conflictos armados. La

<sup>23</sup> Véase, Harbom y otros (2008). Dyadic dimensions of armed conflict, 1946 a 2007, *Journal of Peace Research*, vol. 45, No. 5, gráfico 1, pág. 699.

<sup>24</sup> Véase *Child Soldiers Global Report 2008*, preparado por la Coalición para poner fin a la utilización de niños soldados. Fuente: <http://www.childsoldiersglobalreport.org/>.

<sup>25</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Youth and Violent Conflict: Society and Development in Crisis?* Dirección de Prevención de Crisis y de Recuperación del PNUD (Nueva York, 2006).

<sup>26</sup> Véase Proyectos de la UNESCO sobre educación en situaciones de emergencia, crisis y reconstrucción, <http://www.unesco.org>.

<sup>27</sup> Red Regional Integrada de Información, IRIN In-Depth-Youth in Crisis: Coming of Age in the 21st Century (serie especial, febrero de 2007) (disponible en <http://newsite.irinnews.org/pdf/indepth/Youth-in-crisis-IRIN-In-Depth.pdf>; consultado el 13 de mayo de 2007). Véase también *Child Soldiers Global Report 2008*.

mayoría de los soldados menores de 18 años son miembros de grupos armados no estatales. Ello dificulta los esfuerzos internacionales por proteger a esos niños y adolescentes, dado que los grupos no estatales tienen menos control jurídico nacional e internacional que los gobiernos nacionales. Además, en caso de desmovilización, puede resultar más difícil contabilizar a los jóvenes alistados de manera irregular.

30. Entre los factores que llevan a los jóvenes a alistarse como combatientes figuran los incentivos económicos, la exclusión social y política, el desempleo, el descontento con los servicios públicos y la desintegración de las redes familiares y sociales tradicionales<sup>28</sup>. Ello sugiere que, en las zonas que han sufrido un conflicto, es preciso ir más allá de la mera reinserción. Los estudios indican asimismo que las explosiones demográficas incrementan tanto el riesgo de que estalle la violencia política como los motivos para ello<sup>29</sup>. Esto implica que en algunas partes del mundo en que las tasas de crecimiento de la población son elevadas, el riesgo de violencia juvenil también puede ser alto.

31. La persistencia de los conflictos supone una amenaza para la salud de los jóvenes. Algunos de los efectos más perturbadores de los conflictos armados para la salud de los jóvenes que viven en las zonas en que se desarrollan son la ansiedad, la depresión, el estrés y el estrés postraumático, así como las autolesiones y los suicidios. Otras consecuencias directas e indirectas para la salud derivadas de los conflictos son los desplazamientos de población, la desarticulación de los servicios sanitarios y sociales, y el aumento del riesgo de contagio de enfermedades. Los jóvenes suelen figurar entre las víctimas de la violencia y la brutalidad que se producen durante los conflictos, lo que los hace susceptibles de convertirse en discapacitados físicos.

32. Aunque actualmente están en marcha varias iniciativas para atender a las necesidades de los excombatientes, sólo participa en ellas un número limitado. Por ejemplo, los programas de desmovilización, desarme y reinserción pueden no llegar a los jóvenes que más los necesitan. En particular, el porcentaje de mujeres que se benefician de esos programas suele ser muy limitado, generalmente debido al temor a la estigmatización<sup>30</sup>.

## G. Objetivos y metas

33. La mencionada Reunión del Grupo de Expertos celebrada en mayo de 2008 dio lugar a que se propusieran numerosos objetivos y metas para el grupo de cuestiones relativas a “La juventud y su bienestar”. Los que se resumen a continuación, y se exponen con mayor detalle en el anexo I, fueron seleccionados por su pertinencia y alcance mundiales y por ser mesurables.

---

<sup>28</sup> En *Youth and Violent Conflict: A Toolkit for Intervention* figura una sinopsis de esas conclusiones. Office of Conflict Management and Mitigation; Bureau for Democracy, Conflict and Humanitarian Assistance; Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), 2005.

<sup>29</sup> Urdal, Henrik (2006). A Clash of Generations? Youth Bulges and Political Violence, *International Studies Quarterly*, vol. 50, No. 3, págs. 607 a 629.

<sup>30</sup> PNUD 2006, *Youth and Violent Conflict*; Coalición para poner fin a la utilización de niños soldados, *Child Soldiers Global Report 2008*.

34. Los objetivos y metas relacionados con la salud ponen de manifiesto la necesidad de tener acceso a servicios de salud asequibles y a información general sobre la cuestión, en particular sobre enfermedades relacionadas con el estilo de vida elegido. Su finalidad es minimizar la prevalencia de la morbilidad y la mortalidad relacionadas con la salud reproductiva, promover la formación de los profesionales de la salud en el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual comunes, y asegurar que los servicios de salud cuenten con recursos adecuados para suministrar atención y asesoramiento adaptados a los jóvenes. También indican que las intervenciones deben enfocarse a reducir las distancias que los jóvenes deben recorrer para recibir atención sanitaria y resaltan la importancia de asegurar que la enseñanza académica y no académica incluya elementos que aborden las repercusiones para la salud de las dietas deficientes, la falta de ejercicio y el tabaco.

35. El Objetivo de Desarrollo del Milenio de detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA no puede alcanzarse sin hacer especial hincapié en la juventud. Para ello, es preciso informar a todos los jóvenes acerca del VIH y de cómo prevenirlo. Por lo tanto, los objetivos y metas recomendados buscan asegurar que se llega a los más vulnerables a la infección y que se presta atención a su vulnerabilidad social y económica. Para frenar la propagación del VIH/SIDA también es importante ofrecer oportunidades para la realización de las pruebas de detección. Los objetivos y las metas pretenden también eliminar todas las formas de discriminación y estigmatización contra los jóvenes infectados por el VIH/SIDA.

36. Los objetivos y metas propuestos se refieren a la necesidad de reducir el consumo de drogas por parte de los jóvenes, centrándose tanto en la reducción de la oferta como en la de la demanda. También se presta atención al acceso de los jóvenes a programas de tratamiento de la drogadicción y rehabilitación, así como a la necesidad de incluir en esos programas estrategias alternativas de generación de ingresos y formación para facilitar la reinserción en la sociedad.

37. En los objetivos y metas propuestos se reconoce que el primer paso y la aspiración fundamental en la esfera de la justicia de menores es reducir la delincuencia juvenil. A tal fin, se consideran esenciales el acceso a la enseñanza tradicional y a la formación profesional y la mejora de las oportunidades de empleo. También se destaca la importancia de que el sistema de justicia proteja a los delincuentes juveniles, especialmente asegurando que los menores estén física y jurídicamente separados de los sistemas judicial y penitenciario de los adultos, y reduciendo el número de delincuentes juveniles recluidos en instituciones cerradas. También se refiere a la necesidad de que las personas que trabajan con delincuentes juveniles reciban formación en intervención no violenta en situaciones de crisis.

38. De conformidad con el tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo a la igualdad entre los géneros, los objetivos y metas de esta esfera prioritaria tienen como finalidad promover la igualdad entre hombres y mujeres. En ellos se destacan la necesidad de asegurar la disponibilidad de los servicios precisos para permitir la plena participación de las niñas y los jóvenes en la sociedad, y la de que los niños y los jóvenes participen en la promoción de la igualdad entre los géneros. Los objetivos y metas buscan también erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas. Se presta atención a la introducción en todos los programas de enseñanza básica de unidades en las que se aborde de manera pertinente y general la cuestión

de la violencia de género, y a asegurar que se investigan y persiguen activamente todos los casos de violencia contra niñas y mujeres jóvenes.

39. Los objetivos y las metas propuestos reconocen que las intervenciones para hacer frente a la participación de jóvenes en los conflictos armados deben, ante todo, centrarse en el desarrollo de una cultura de paz. Se destaca el papel de los sistemas educativos en el desarrollo de esa cultura de paz, así como la necesidad de reducir la prevalencia de las armas ligeras, que contribuye a la violencia. También se aborda la necesidad de promover la participación de los jóvenes en la prevención de los conflictos y las actividades de reconstrucción, incluidos los programas de desmovilización, desarme y reinserción.

### III. La juventud en la sociedad civil

#### A. Medio ambiente

40. Los jóvenes sienten gran interés por la protección y la conservación de los recursos del planeta. Han participado activamente en las principales iniciativas de las Naciones Unidas sobre medio ambiente, desde la Cumbre de la Tierra hasta las recientes reuniones mundiales sobre el cambio climático. Un grupo de jóvenes integrado por delegados de Estados Miembros y organizaciones no gubernamentales participa activamente en los períodos de sesiones anuales de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

41. Los jóvenes son vulnerables a las consecuencias de la degradación del medio ambiente, que guarda una relación inextricable con la salud. La gran mayoría de los jóvenes del mundo viven en países en desarrollo en los que la falta de recursos obstaculiza los esfuerzos tendentes a hacer frente a la degradación del medio ambiente. Esos jóvenes son especialmente vulnerables a enfermedades, como las enfermedades infecciosas, las enfermedades parasitarias y las enfermedades que se propagan por el agua<sup>31</sup>. En muchos países en desarrollo, los jóvenes —especialmente las niñas y las mujeres jóvenes— son las encargadas de acarrear agua, recoger leña y cultivar la tierra. El creciente deterioro del medio ambiente hace más difíciles esas labores y quita aún más tiempo a la educación y a otras actividades productivas<sup>32</sup>. Además de sufrir ahora las consecuencias negativas para la salud de la falta de saneamiento, vivienda, agua y otros recursos medioambientales básicos de calidad, los jóvenes también tendrán que sufrir las consecuencias más adelante, en el futuro.

42. Al promover el entendimiento internacional entre los miembros de la próxima generación, la educación puede ser uno de los instrumentos más eficaces para luchar contra el potencial destructivo del cambio climático y de otras formas de degradación del medio ambiente. Por ejemplo, el consumo sostenible es un elemento integrante del desarrollo sostenible y permite a los jóvenes optar por

---

<sup>31</sup> K. M. Shea MD, MPH, y Comité sobre salud ambiental (octubre 2007), “Global Climate Change and Children’s Health” *Pediatrics*, vol. 120, No. 5, págs. 1359 a 1367, American Academy of Pediatrics.

<sup>32</sup> Véase Contribución del Grupo de Trabajo II al Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático: cuarto informe de evaluación; Climate Change 2007: climate change impacts, adaptation and vulnerability, puede consultarse a través de la página web del Global Policy Forum <http://www.globalpolicy.org/socecon/envronmt/climate/index.htm>.

consumir los productos de manera diferente y más eficientemente; en última instancia, ello puede conformar unas pautas de producción sostenibles.

## **B. Actividades de esparcimiento**

43. La cantidad y la calidad del tiempo de esparcimiento del que disponen los jóvenes (cuando no están dedicados a sus estudios ni tienen que realizar tareas domésticas) varía considerablemente en función de la edad, el sexo y la cultura. Lo que hacen los jóvenes durante su tiempo libre puede determinar la medida en que adquieren aptitudes que facilitan la vida en sociedad y asumen su responsabilidad cívica.

44. La cultura, los espectáculos, el arte, el voluntariado y los deportes desempeñan un papel fundamental en el desarrollo social, cognitivo, psicomotor y afectivo individual, y también promueven la cohesión y el desarrollo comunitarios<sup>33</sup>. La falta de opciones y estructura en las actividades de esparcimiento puede entrañar riesgos para los jóvenes y sus comunidades. La falta de opciones y oportunidades de participar en actividades de esparcimiento constructivas puede promover hábitos y prácticas que resulten perjudiciales a largo plazo para el bienestar de la juventud. En los contextos en los que hay poco o ningún tiempo libre los jóvenes dan muestras de tensión y depresión.

45. La valoración del tiempo de ocio puede no ser la misma en toda la sociedad. Cuando los fondos públicos son limitados, lo primero que suele recortarse son los gastos en instituciones y programas deportivos, de recreo y culturales. Asimismo, cuando los horarios escolares están apretados, pueden sacrificarse las actividades de esparcimiento, especialmente los deportes organizados. En algunos contextos, se desalienta a las niñas de participar en ese tipo de actividades, especialmente en los deportes, ridiculizándolas o castigándolas.

## **C. Participación plena y efectiva de la juventud en la vida de la sociedad y la adopción de decisiones**

46. Los jóvenes que tienen la oportunidad de participar en sus comunidades tienen más posibilidades de incorporarse con éxito a la vida adulta. Los que están marginados y carecen de esas oportunidades se sienten más a menudo alienados y desesperanzados y adoptan conductas antisociales y de alto riesgo. Cuando los jóvenes han participado más plenamente en sus comunidades y los países han sabido aprovechar la gran oferta de mano de obra juvenil, la juventud ha representado una potente fuerza positiva que ha impulsado el desarrollo de sus sociedades.

47. Existen muchos ejemplos positivos de participación de la juventud, incluidas las actividades de voluntariado en diversas esferas de desarrollo de la comunidad. La participación en los consejos nacionales de la juventud y en la preparación de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza refleja un mayor empeño a nivel nacional e internacional por promover la participación de los jóvenes en el proceso de adopción de decisiones. En África existen diversos ejemplos que ilustran cómo los jóvenes se están involucrando en la resolución de problemas económicos y

---

<sup>33</sup> Véase el resumen del Proyecto para el empoderamiento de los jóvenes del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) (septiembre de 2006).

sociales profundamente arraigados<sup>2</sup>. Esas actividades promueven la inclusión social al dotar a los jóvenes de las aptitudes necesarias para incorporarse al mercado laboral y contribuir al desarrollo nacional y comunitario.

48. Sin embargo, todavía persisten obstáculos que impiden la plena participación de los jóvenes en la sociedad. Con demasiada frecuencia, la participación de los jóvenes en las actividades políticas u organizadas por los adultos puede ser meramente simbólica. A menudo, los enfoques destinados a promover la participación de la juventud se amoldan a las expectativas de los adultos, lo que limita las aportaciones de los jóvenes<sup>34</sup>. Las oportunidades de participación también varían entre los distintos grupos socioeconómicos. Aunque las organizaciones juveniles ofrecen numerosos cauces de participación, muchas de esas organizaciones carecen de financiación y de otros recursos. Además, la coordinación entre esas organizaciones suele ser escasa o inexistente.

#### **D. Cuestiones intergeneracionales**

49. Los lazos y el apoyo mutuo de jóvenes y mayores pertenecientes a distintas generaciones han sido la base de sociedades saludables en todo el mundo. Esas relaciones generan resultados positivos en las familias por lo que respecta al intercambio de recursos financieros y no financieros, la prestación de cuidados y apoyo emocional y la preservación de los conocimientos y la cultura.

50. En los últimos años, los cambios demográficos y la modificación de la estructura familiar han generado nuevos problemas para la cohesión intergeneracional. Las sociedades asisten a la expansión de la brecha entre las generaciones más jóvenes y las más viejas. La globalización ha permitido a muchos jóvenes acceder a nuevas ideas sobre su mundo y el lugar que ocupan en él. Aunque la exposición a esas ideas reporta beneficios considerables para el desarrollo de los jóvenes, también puede ampliar las diferencias culturales entre los jóvenes y los mayores. Para salvar esa brecha, es fundamental promover la interacción entre las generaciones para que compartan sus conocimientos y experiencia y se presten atención y apoyo recíprocos.

51. A nivel mundial, se prevé que la esperanza de vida aumente de 65 años en 2000-2005 a 75 en 2045-2050; sin embargo, muchos países carecen de la infraestructura necesaria para hacer frente a los efectos del envejecimiento de la población y de la capacidad para ejecutar programas sostenibles de protección social (véase E/CN.5/2007/7). Ello significa que va a aumentar la interdependencia entre los más jóvenes y los más viejos. Habrá hogares en los que convivan cuatro generaciones, aunque actualmente se está produciendo en muchas regiones un cambio de la cohabitación en familias nucleares extensas a unidades familiares mucho más reducidas. Muchas personas de edad viven solas en el momento en que más necesitadas están del apoyo de la generación más joven.

---

<sup>34</sup> Maira, S. "Youth and Participation in Decision-Making". Ponencia presentada en la Reunión del Grupo de Expertos sobre objetivos y metas del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes, 19 a 21 de mayo de 2008, Naciones Unidas, Nueva York.

## E. Tecnologías de la información y las comunicaciones

52. La juventud de hoy en día vive en un mundo caracterizado por grandes oportunidades y retos culturales, económicos y sociales, y cabe decir que no hay ningún ámbito en el que esas oportunidades y retos afecten a su bienestar tanto como en el de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

53. A la vista de su omnipresencia, las TIC están provocando una rápida transformación en todas las esferas de la vida de los jóvenes. La juventud utiliza esas tecnologías para divertirse, relacionarse socialmente, buscar empleo y obtener información sobre mejores oportunidades económicas y sociales. La aparición de redes de servicios sociales ha ampliado las oportunidades de creación de redes de ámbito mundial a disposición de los jóvenes.

54. Las TIC también se han utilizado para atender a las necesidades en materia de salud. Por ejemplo, la utilización de la televisión para realizar programas de sensibilización sobre el VIH/SIDA ha permitido mejorar las actitudes de los jóvenes<sup>35</sup>. Cada vez se tiene más conciencia de los beneficios de los grupos de debate en línea para que los jóvenes transmitan sus observaciones y preocupaciones sobre temas delicados, como el VIH/SIDA<sup>36</sup>.

55. Un reto importante consiste en asegurar el acceso a las TIC de todos los jóvenes, dondequiera que vivan y cualquiera que sea su situación socioeconómica. A menudo, las aplicaciones más recientes y eficaces de esas tecnologías resultan caras para la juventud de los países en desarrollo<sup>37</sup>. Además, hay limitaciones relacionadas con el idioma del contenido de la mayor parte de los medios de comunicación. Se calcula que en el mundo hay entre 3.000 y 4.000 idiomas, pero el contenido de la mayoría de los sitios web sólo está en inglés. Otro problema es el relacionado con la seguridad. Como ávidos usuarios de los medios digitales, los jóvenes pueden ser víctimas de abusos a través de Internet, como el fraude y la explotación.

## F. Objetivos y metas

56. Los objetivos y metas propuestos para el grupo de cuestiones relativas a “La juventud en la sociedad civil”, que se recogen en el anexo II, se han seleccionado en función de su mensurabilidad y de su importancia relativa de entre las numerosas propuestas presentadas por expertos y otras partes interesadas.

57. La finalidad de esos objetivos y metas es responder a la necesidad de educación medioambiental tanto académica como no académica, y a la importancia de asegurar que todos los profesores de enseñanza primaria y secundaria y los dirigentes de la comunidad están debidamente capacitados. También es importante fomentar la participación de los jóvenes en las actividades del sector público y el sector privado encaminadas a promover la protección del medio ambiente. Así pues, las metas conexas buscan incrementar las oportunidades de que los jóvenes

---

<sup>35</sup> Véase <http://www.digitalopportunity.org/article/view/135706/1/>.

<sup>36</sup> Review Nigeria's Learning About Living portal at <http://www.learningaboutliving.org/south>.

<sup>37</sup> Rajendra Mulmi: Effects of ICT on youth activism in Asia. Presentado en Regional Expert Group Meeting on Development Challenges for Young People in Asia, 28 a 30 de marzo de 2006, Bangkok.

contribuyan al diseño y la aplicación de iniciativas medioambientales a nivel comunitario. También se hace hincapié en la preparación de los jóvenes para trabajar en los sectores de las energías renovables y sostenibles.

58. Los objetivos y las metas incluyen la protección de los derechos de todos los jóvenes, especialmente de las mujeres, a las actividades de esparcimiento y la promoción del reconocimiento a nivel nacional del valor del acceso de los jóvenes a actividades recreativas, artísticas, culturales y deportivas. También se reconoce la necesidad de que los programas de estudios escolares nacionales prevean ese tipo de actividades.

59. Los objetivos y las metas abordan la necesidad de asegurar la participación plena y efectiva de los jóvenes en la vida de la sociedad y en el proceso de adopción de decisiones. Se alienta la participación de la juventud a todos los niveles de la adopción de decisiones. Se promueve el establecimiento y el pleno reconocimiento de consejos nacionales de la juventud. También se hace hincapié en la necesidad de formular políticas nacionales para la juventud y de dotarlas de la financiación necesaria.

60. Los objetivos y las metas pretenden fomentar la solidaridad intergeneracional promoviendo la creación de oportunidades de interacción voluntaria, constructiva y regular entre la juventud y las generaciones mayores. Se destaca la necesidad de poner en marcha programas para promover el respeto mutuo entre los jóvenes y las personas de más edad a fin de facilitar la cohesión. También se presta atención a la necesidad de desarrollar y aplicar políticas nacionales que fomenten la flexibilidad laboral de manera que las personas que atienden a personas de otra generación puedan seguir trabajando y se eliminen los obstáculos injustificables relacionados con la edad para incorporarse al mercado laboral, ascender y permanecer en él y abandonarlo.

61. Las metas y los objetivos buscan asegurar el acceso universal de los jóvenes a un nivel básico de tecnologías de la información y las comunicaciones. Se hace especial hincapié en la necesidad de disponer de acceso fácil y gratuito a Internet con fines de aprendizaje y desarrollo educativo. También se tiene presente la necesidad de ocuparse de la pertinencia, idoneidad y seguridad de las TIC, y de asegurar la variedad de idiomas en lo que respecta a los contenidos.

#### **IV. Conclusiones y recomendaciones**

62. Según el presente informe, se han registrado importantes avances en las esferas prioritarias del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes desde su aprobación en 1995. Sin embargo, junto a los avances y logros han surgido nuevos retos y otros se han intensificado. Si bien los objetivos y las metas que se determinan en este informe no son exhaustivos por definición, son importantes para aplicar el Programa de manera sistemática y dirigida a objetivos específicos y para superar los problemas en las esferas prioritarias que abarca el presente informe.

63. También es importante señalar que la existencia de objetivos y metas constituye una primera etapa que en sí misma no aborda los retos a los que se enfrenta la comunidad internacional en el ámbito del desarrollo de la juventud. Es esencial que los gobiernos, las entidades de las Naciones Unidas, la sociedad civil, el sector privado y los jóvenes adopten medidas para asegurar que los objetivos y



metas determinados en este informe del Secretario General y en su informe anterior sobre la juventud en la economía mundial (A/62/61-E/2007/7 y Add.1) pasen a ser parte integrante de la planificación nacional en todos los sectores y en todos los países.

64. También es evidente que las esferas prioritarias del Programa de Acción Mundial están íntimamente interrelacionadas y que los progresos o los problemas en una esfera afectan a las demás. También hay importantes interacciones entre lo que ocurre a los jóvenes y al resto de la población. Es indispensable considerar las inversiones en los jóvenes como inversiones en la sociedad en su conjunto. Al reconocer y abordar la posibilidad de una transferencia intergeneracional de las consecuencias de las acciones o de la inacción actuales respecto de las cuestiones relativas a la juventud, puede mejorar de forma sostenida el bienestar a largo plazo de las y los jóvenes, así como sus contribuciones a la sociedad civil.

65. En vista de ello, la Asamblea General podría considerar las siguientes recomendaciones:

**a) Decidir aprobar los objetivos y metas propuestos para ayudar a los gobiernos, la sociedad civil y otros interesados a realizar un seguimiento de los avances por lo que se refiere al bienestar de los jóvenes y su participación en la sociedad civil;**

**b) Alentar la recogida periódica de datos a nivel nacional e internacional para facilitar el seguimiento de los objetivos y metas del presente informe. A este respecto, la Asamblea General podría destacar la importancia de asegurar que se recojan datos que sean comparables entre los países y puedan recogerse periódicamente a fin de actualizar las tendencias;**

**c) Alentar a los gobiernos a que colaboren con las organizaciones juveniles y otros interesados, como el sector privado, con el fin de alcanzar los objetivos y metas propuestos;**

**d) Instar a los países a que aprendan los unos de los otros a fin de alcanzar los objetivos y metas propuestos compartiendo las mejores prácticas, reconociendo al mismo tiempo que las situaciones nacionales pueden requerir una adaptación de los objetivos y metas;**

**e) Destacar la necesidad de que la comunidad internacional, los gobiernos y el sector privado apoyen a las organizaciones juveniles a fin de que aumente el número de sus miembros y fortalecer su capacidad para participar en actividades de desarrollo nacionales e internacionales.**

## Anexo I

### Objetivos y metas para el grupo de cuestiones titulado “La juventud y su bienestar”

---

*Objetivos*

*Metas*

---

#### Salud

Objetivo 1: Asegurar que los jóvenes tengan acceso a información y servicios de salud asequibles y amplios, incluso en el caso de enfermedades relacionadas con el estilo de vida elegido

Meta 1:1: entre 2005 y 2015, reducir a la mitad la proporción de jóvenes que viven a más de una hora de distancia de una fuente de servicios de atención médica primaria amplios y dirigidos a los jóvenes

Meta 1:2: para 2015, asegurar que los programas de estudios en la enseñanza básica académica y no académica incluyan elementos que enfrenten las repercusiones de los estilos de vida elegidos en la salud, como una dieta inadecuada, la falta de ejercicio y el consumo de tabaco

Objetivo 2: Minimizar la prevalencia de la morbilidad y la mortalidad en materia de la salud reproductiva, incluidas las infecciones de transmisión sexual entre los jóvenes

Meta 2:1: para 2015, asegurar que todos los que proporcionan atención médica primaria a los jóvenes reciban capacitación sobre la identificación y el trato de las infecciones de transmisión sexual comunes, cuenten con los recursos técnicos y materiales necesarios para proporcionar atención y puedan dar orientaciones adaptadas a los jóvenes sobre prevención

Meta 2:2: para 2015, asegurar que los jóvenes dispongan de tratamientos eficaces en función de los costos para las infecciones de transmisión sexual comunes

#### VIH/SIDA

Objetivo 1: Reducir a la mitad los casos de VIH/SIDA y comenzar a invertir la propagación del VIH/SIDA entre los jóvenes

Meta 1:1: para 2015, asegurar que todos los jóvenes de las zonas rurales y urbanas puedan identificar correctamente los modos de transmisión del VIH y la forma de prevenirlos

Meta 1:2: entre 2005 y 2015, reducir en un 50% la proporción de los jóvenes, especialmente de las jóvenes, que viven en la pobreza y se enfrentan a otras formas de vulnerabilidad social y económica

Meta 1:3: para 2015, asegurar que todos los jóvenes tengan acceso a pruebas voluntarias de VIH

Objetivo 2: Eliminar todas las formas de discriminación y el estigma contra los jóvenes infectados con VIH/SIDA

Meta 2:1: para 2015, establecer estrategias de intervención para los jóvenes (incluidas la información, la orientación y la capacidad para hacer frente a situaciones difíciles) a nivel individual y comunitario a fin de reducir el estigma que conlleva el VIH/SIDA

Meta 2:2: para 2015, promulgar y comenzar a hacer cumplir la legislación para asegurar la prestación de atención y tratamiento, en condiciones de igualdad con los adultos y sin discriminación o estigma, a todos los jóvenes infectados con VIH y enfermos de SIDA

*Objetivos*

*Metas*

**Uso indebido de estupefacientes**

Objetivo 1: Eliminar el uso indebido de estupefacientes por los jóvenes

Meta 1:1: con efecto inmediato, intensificar la aplicación de las medidas dirigidas a interrumpir el abastecimiento de drogas a los jóvenes

Meta 1:2: entre 2005 y 2015, reducir en dos tercios la proporción de jóvenes que consumen alcohol, tabaco u otras sustancias nocivas

Meta 1:3: para 2015, formular y aplicar legislación a fin de eliminar la comercialización de alcohol y tabaco a los menores de 21 años

Meta 1:4: para 2015, en colaboración con los jóvenes, establecer programas de intervención temprana y de prevención de la drogadicción adaptados a las necesidades de los jóvenes y fundados en pruebas

Objetivo 2: Asegurar que los jóvenes tengan acceso a programas de tratamiento del uso indebido de estupefacientes y de rehabilitación

Meta 2:1: entre 2005 y 2015, aumentar en un 50% el número de jóvenes drogadictos que tiene acceso a tratamientos asequibles y adaptados a sus necesidades

Meta 2:2: entre 2005 y 2015, aumentar en un 50% el número de jóvenes drogadictos que tiene acceso a programas de reducción de daños, incluido el suministro de preservativos, agujas, asesoramiento y terapia de sustitución

Meta 2:3: Para 2015, asegurar que todos los programas de rehabilitación de drogas para los jóvenes incluyan estrategias alternativas de generación de ingresos y capacitación en conocimientos especializados para facilitar su reintegración en la sociedad

**Justicia juvenil**

Objetivo 1: Reducir la participación de los jóvenes en actividades delictivas

Meta 1:1: entre 2005 y 2015, reducir en un 50% el número de jóvenes que no estén empleados o no cursen estudios

Meta 1:2: entre 2005 y 2015, aumentar en un 50% la proporción de delincuentes juveniles que reciben más enseñanzas y capacitación profesional como parte de su rehabilitación

Objetivo 2: Asegurar que el cumplimiento de la ley, los sistemas judiciales y los servicios de rehabilitación sean seguros, justos y promuevan el bienestar de los jóvenes

Meta 2:1: para 2015, elaborar y comenzar a aplicar medidas para asegurar que los sistemas penales y judiciales de menores estén física y jurídicamente separados de los sistemas para adultos y reducir en un 50% el número de delincuentes juveniles que se encuentran en instituciones de reclusión entre 2005 y 2015

Meta 2:2: para 2015, asegurar que todo el personal encargado de hacer cumplir la ley y los trabajadores sociales que trabajan con los delincuentes juveniles reciban capacitación concreta para la intervención no violenta en situaciones de crisis

---

<i>Objetivos</i>	<i>Metas</i>
<b>Las niñas y las jóvenes</b>	
Objetivo 1: Promover la igualdad entre los géneros	Meta 1:1: para 2015, asegurar que las niñas y las jóvenes tengan las mismas oportunidades que los niños y los jóvenes de acceder a la educación y el empleo y de avanzar en todos los niveles Meta 1:2: para 2015, asegurar la disponibilidad de las instalaciones y los servicios necesarios para que las jóvenes y las niñas puedan participar plenamente en la sociedad Meta 1:3: asegurar que para 2015, se establezcan foros para que los hombres de cualquier edad contribuyan al debate sobre la igualdad entre los géneros a través de la sociedad civil y otras organizaciones comunitarias
Objetivo 2: Eliminar la violencia contra las niñas y las jóvenes	Meta 2:1: para 2010, incorporar en todos los programas de estudios de la enseñanza básica, unidades que traten la violencia en función del género de manera pertinente y exhaustiva Meta 2:2: para 2015, asegurar que cada caso de violencia contra las niñas y las jóvenes se investigue y enjuicie activamente
<b>Conflicto armado</b>	
Objetivo 1: Promover una cultura y un entorno de paz entre los jóvenes	Meta 1:1: para 2015, asegurar que en los programas de estudios de todos los planes de enseñanza académica y no académica se incluyan unidades que promuevan los ideales de paz, respeto mutuo y comprensión entre todos los pueblos Meta 1:2: entre 2005 y 2015, duplicar el nivel de inversión en la enseñanza juvenil académica y no académica y la formación profesional en las zonas de conflicto, asegurando que los programas de estudios sean pertinentes, no discriminatorios y holísticos Meta 1:3: entre 2005 y 2015, reducir en un 50% la disponibilidad de armas pequeñas y armas ligeras
Objetivo 2: Promover la participación de los jóvenes en la prevención de conflictos y las medidas de reconstrucción con posterioridad a éstos	Meta 2:1: para 2015, establecer mecanismos de gobernanza, participación y promoción para los jóvenes, como consejos, foros y redes juveniles, a nivel local y nacional en todas las regiones que salen de conflictos Meta 2:2: para 2015, asegurar que los jóvenes participen en todos los aspectos de todos los programas de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración

---

## Anexo II

### Objetivos y metas para el grupo de cuestiones titulado “La juventud en la sociedad civil”

<i>Objetivos</i>	<i>Metas</i>
<b>Medio ambiente</b>	
Objetivo 1: Asegurar la concienciación ecológica de los jóvenes	<p>Meta 1:1: para 2015, asegurar que se incluyan en los programas de estudios de cada plan de enseñanza académica y no académica componentes o módulos de concienciación ecológica</p> <p>Meta 1:2: para 2010, incorporar y comenzar a aplicar programas a fin de asegurar que para 2015 al menos el 50% de todos los maestros de primaria y secundaria y los dirigentes comunitarios reciban capacitación que puedan proporcionar instrucción y orientación sobre hábitos ecológicamente responsables</p>
Objetivo 2: Aumentar la participación de los jóvenes en las medidas de los sectores público y privado para promover la protección del medio ambiente	<p>Meta 2:1: para 2015, asegurar que al menos el 50% de las iniciativas ambientales en los sectores público y privado y a nivel nacional y comunitario, proporcionen a los jóvenes oportunidades de contribuir a la formulación y ejecución de esas iniciativas</p> <p>Meta 2:2: para 2015, establecer puntos de referencia nacionales y comunitarios para controlar los niveles de reciclaje y establecer programas a nivel comunitario a fin de que los dirigentes juveniles asuman una función de liderazgo en la promoción de la reducción y el reciclaje de desechos en sus comunidades</p>
Objetivo 3: Mejorar la preparación de los jóvenes para conseguir trabajo en los sectores de las energías renovables y sostenibles	<p>Meta 3:1: para 2015, asegurar que los programas de estudios secundarios y de las escuelas profesionales estén orientados a la preparación de los jóvenes para actividades profesionales compatibles con tecnologías limpias y sostenibles</p> <p>Meta 3:2: entre 2005 y 2015 aumentar en un 25% el porcentaje de jóvenes empleados en puestos de trabajo de los sectores de las energías renovables y del desarrollo sostenible</p>
<b>Actividades de esparcimiento</b>	
Objetivo 1: Proteger los derechos de todos los jóvenes, especialmente las jóvenes, al esparcimiento y mejorar las oportunidades para que ejerzan ese derecho de forma constructiva y segura	<p>Meta 1:1: para 2015, acabar con todas las formas de explotación de los jóvenes a través del trabajo y de la denegación de sus derechos al esparcimiento en consonancia con el artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño</p> <p>Meta 1:2: para 2010, iniciar una evaluación, recurriendo a equipos comunitarios que incluyan a las y los jóvenes, de las oportunidades recreativas seguras y de las actividades de esparcimiento para los jóvenes y para 2015 comenzar a desarrollar espacios y recursos adecuados para el esparcimiento de los jóvenes basándose en esas conclusiones</p>
Objetivo 2: Promover el reconocimiento nacional del valor del acceso de los	Meta 2:1: para 2015, asegurar que todas las escuelas incorporen el arte, la cultura y las actividades deportivas en sus programas de estudios y dediquen como mínimo tres horas por semana a esas

---

<i>Objetivos</i>	<i>Metas</i>
jóvenes al entretenimiento, el arte, la cultura y los deportes	actividades Meta 2:2: para 2015, demostrar el reconocimiento nacional del valor del acceso de los jóvenes al arte, la cultura, las actividades deportivas y otras oportunidades recreativas mediante la creación de un Día Nacional de Entretenimiento Juvenil, en el que se reconozca el valor del entretenimiento seguro y constructivo y se difunda a través de los medios de comunicación privados y públicos

**Participación plena y efectiva de los jóvenes en la vida de la sociedad y en la adopción de decisiones**

Objetivo 1: Asegurar la participación plena y efectiva de los jóvenes en la vida de la sociedad y en los procesos de adopción de decisiones	Meta 1:1: para 2015, proporcionar oportunidades formales para que los jóvenes, a través de sus organizaciones, contribuyan a todo el proceso de adopción de decisiones a nivel local, municipal y nacional Meta 1:2: Asegurar que para 2015 se reconozca públicamente el valor de la contribución al desarrollo de los Consejos Nacionales de la Juventud en los niveles superiores del gobierno y cuando no existan, facilitar el establecimiento de los Consejos Nacionales de la Juventud para 2015
Objetivo 2: Asegurar la articulación y aplicación de políticas para abordar el desarrollo juvenil como parte vital de la planificación para el desarrollo	Meta 2:1: para 2015, asegurar que todos los gobiernos articulen una amplia política juvenil nacional y proporcionen los recursos para financiar los elementos de política concretos en sus presupuestos nacionales

**Cuestiones intergeneracionales**

Objetivo 1: Promover oportunidades para una interacción voluntaria, constructiva y periódica entre las generaciones jóvenes y mayores	Meta 1:1: entre 2005 y 2015, aumentar en un 50% el número de programas comunitarios que permite que los jóvenes y los mayores interactúen y participen en actividades de cooperación. Cuando esos programas no existan, para 2010, recabar la participación de los jóvenes y los mayores a fin de planificar su creación Meta 1:2: para 2015, formular y ejecutar políticas nacionales para promover la flexibilidad en la programación de los trabajos a fin de que quienes prestan asistencia intergeneracional permanezcan en la fuerza de trabajo
Objetivo 2: Promover el respeto mutuo entre jóvenes y mayores	Meta 2:1: para 2015, formular y comenzar a ejecutar campañas de sensibilización que mejoren el respeto mutuo entre los jóvenes y los mayores a través de los medios de comunicación, las escuelas y las organizaciones comunitarias Meta 2:2: para 2015, eliminar las barreras relacionadas con la edad que obstaculizan la entrada, el avance, la permanencia y la salida en el lugar de trabajo, especialmente las que discriminan contra los jóvenes

---

*Objetivos*

*Metas*

---

**Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)**

Objetivo 1: Lograr el acceso universal de los jóvenes a un nivel básico de TIC

Meta 1:1: asegurar que para 2015 todos los jóvenes, incluidos los que viven en zonas rurales, los que viven en la pobreza, los indígenas, los discapacitados y otros jóvenes marginados tengan acceso a Internet en un radio de 1,5 kilómetros de su lugar de residencia

Meta 1:2: para 2015, asegurar que todas las instituciones de enseñanza proporcionen acceso gratuito a Internet para el aprendizaje y otros fines de desarrollo educativo

Objetivo 2: Asegurar la pertinencia, idoneidad y seguridad del acceso de los jóvenes a las TIC

Meta 2:1: para 2015, comenzar a producir contenido elaborado localmente en idiomas locales para su difusión a través de las TIC

Meta 2.2: para 2015, formular y ejecutar políticas nacionales para proteger a los jóvenes contra los contenidos nocivos e inadecuados que se transmitan por las TIC, al tiempo que se asegura su libertad de expresión y acceso a la información

---